

## ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA DE SISTEMAS INFORMÁTICOS, CELEBRADA EL DÍA 19 DE OCTUBRE DE 2016, SESIÓN N° 8

### ASISTENTES:

- Presidente: D.<sup>a</sup> Ana I. Lías Quintero (Subdirectora de Acreditación y Calidad)  
Secretaria: D.<sup>a</sup> Juana Triviño García (Miembro de la Unidad de Calidad)
- Vocales: D.<sup>a</sup> Montserrat Hernández Viñas (Subdirectora de Ordenación Académica)  
D.<sup>a</sup> Pilar Manzano García (Subdirectora de Relaciones Internacionales)  
D. Francisco Aylagas Romero (Secretario del Centro)  
D.<sup>a</sup> Purificación Lobo de la Fuente (Administradora del Centro)  
D.<sup>a</sup> Isabel Muñoz Fernández (Representante del PDI)  
D.<sup>a</sup> Rosa M<sup>a</sup> Pintero Fernández (Representante del PDI)  
D. José Eugenio Naranjo Hernández (Representante del PDI)  
D.<sup>a</sup> Virginia Peinado Bolós (Representante del PDI)  
D. Luis Pozo Coronado (Representante del PDI)
- D. Alberto Guerrero Martín (Representante de Alumnos de Máster)  
D. Carmen Rosa Priede Torres (Representante de Alumnos de Grado)
- D. David Gómez García (Agente externo)
- Invitados: D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles Mahillo García (Adjunta para Calidad)  
D. Jesús García López De Lacalle (Director de la ETSISI)  
D. Agustín Yagüe Panadero (Subdirector de Extensión Universitaria)  
D. Borja Morata López (Representante de Alumnos de Grado)
- Excusa su asistencia:  
D.<sup>a</sup> Pilar Manzano García (Subdirectora de Relaciones Internacionales)  
D.<sup>a</sup> Rosa M<sup>a</sup> Pintero Fernández (Representante del PDI)

Se inicia la sesión número 7 en la Sala 33 del Prisma a las 13 horas y 10 minutos del día 19 de Octubre de 2016 con el siguiente orden del día:

1. Actualización de la Comisión de Calidad
2. Informe de la Subdirectora.
3. Plan Anual de Calidad
4. Ruegos y preguntas.

### **Punto 1. Actualización de la Comisión de Calidad.**

Dña. Ana I. Lías Quintero informa de los cambios producidos en la composición de la Comisión y da la bienvenida a los nuevos miembros.

### **Punto 2. Informe de la Subdirectora**

La Subdirectora informa sobre la situación actual de la acreditación de los Máster de “*Ingeniería Web*” y “*Software de Sistemas Distribuidos y Empotrados*”, que tendrá lugar el próximo año, durante el mes de abril, coincidiendo con el cambio del nuevo Equipo Directivo del Centro. La

Subdirectora se compromete a poner todo su empeño para que el nuevo equipo disponga de toda la documentación necesaria.

Asimismo, informa que a partir de ahora el Plan Anual de Calidad tendrá periodicidad anual pero en lugar de ir coordinado con el año natural, lo hará con el Curso Académico correspondiente.

### **Punto 3. Plan Anual de Calidad.**

Dña. Ana Lías comenta varios aspectos del Plan Anual del curso 16-17:

1. Es denso porque ha tratado de ser autocontenido. Teniendo en cuenta que el lapso de tiempo desde la última reunión había sido más largo de lo habitual, pretendía resumir el estado anterior, el objeto de cada proceso, etc. El próximo PAC será más escueto y contendrá sólo la información estrictamente necesaria.
2. Cada proceso tiene varios apartados: relación de datos, análisis de los datos del periodo anterior, puntos fuertes y débiles, seguimiento de las acciones definidas en el PAC anterior y propuestas de mejora.
3. Los análisis realizados son heterogéneos y eso se corresponde con el nivel de madurez de los procesos: algunos se han empezado a implementar este curso pasado mientras que otros llevan varios años de gestión.
4. Las propuestas de mejora, en su inmensa mayoría, tienen los plazos de realización con fecha anterior a primeros de marzo. Eso es para tener la mayor cantidad de tareas realizadas antes del cambio de equipo directivo. Asimismo, está pensado añadir a los documentos de los procesos una sección que detalle las fases del proceso para facilitar la tarea a los futuros responsables de las unidades directivas.

En cuanto al grado de cumplimiento del PAC anterior, comenta que se ha superado el estándar. Acerca del Proceso de Seguimiento de Títulos, comenta que el número de indicadores es muy alto y que para realizar un buen seguimiento es necesario nombrar los Coordinadores de curso y de titulación. Comenta sólo las tasas a nivel de título.

La Subdirectora explica que la tasa de abandono es alta, pero que se concentra en primer curso – casi el 80% del abandono del título es abandono de primero-.

La tasa de rendimiento es buena, por encima del estándar, pero la tasa de graduación es baja, muy por debajo del estándar (para una cohorte de entrada, la tasa de graduación es el porcentaje de alumnos de esa cohorte que finaliza los estudios en 4 o 5 años). Añade que esto no es sólo consecuencia del abandono, sino más bien tiene que ver con alta empleabilidad del sector y el número de alumnos que compaginan estudios y trabajo, de modo que no acaban estudios en 4 o 5 años. A continuación se abre un debate acerca de esta tasa:

El Sr. Luis Pozo propone que se solicite al Vicerrectorado de Eficiencia y Calidad que nos proporcione la tasa de graduación de los estudiantes a tiempo completo así como el número de alumnos que acaban los estudios pero están a falta de realizar el PFG.

El Sr. David Gómez manifiesta que la tasa de graduación es restrictiva en cuanto a plazos. Opina que, dada la alta empleabilidad del sector, unido a que es una profesión sin atribuciones, es bastante común incorporarse al mercado laboral y finalizar el PFG dos o tres años después de finalizada la carrera.

La Sr. Isabel Muñoz propone que en la plantilla a rellenar por el tutor acerca del trabajo del alumno en el PFG se incluya el tiempo estimado para la realización del PFG. Indica que tiene la sensación de que se ofertan trabajos que suponen más de 12 créditos europeos.

A continuación, el Sr. Alberto Guerrero, representante de alumnos, realizó una serie de aportaciones para que se tengan en cuenta en el Plan de Calidad. Entre ellas, acerca del proceso de Publicación de la Información (PR/ES/004) sugiere:

- Mejoras para la página de inicio de la web de Secretaría.
- Hacer visible el repositorio del CIC, mejorando la ventanilla única de Servicios.
- Mejorar la página en inglés.

Y en cuanto al proceso de Orientación y Apoyo al Estudiante de nuevo ingreso (PR/CL/002), sugiere que los alumnos mentores tengan cierta formación previa, además de una buena disposición y si no la tienen, ayudarles para conseguir dicha formación. También sugiere que se ajuste/revise el número de mentores reales. Afirma que al inicio se apuntan muchos que luego no participan.

Se somete a votación el Plan Anual de Calidad del curso 16-17, aprobándose por unanimidad.

#### **Punto 5. Ruegos y preguntas.**

No hay ni ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14 horas y 45 minutos del día 19 de octubre de 2016, de lo cual doy fe como Secretaria y con el Vº.Bº de la Presidenta.

Vº.Bº.  
LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA

Fdo.: Ana I. Lías Quintero

Fdo: Juana Triviño